

iosper

BALANCE SOCIAL 2016

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

FORJANDO LIDERAZGO
para un cambio en salud

www.iosper.gov.ar



PRESIDENTE | Isaiás Fernando Cañete.

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

G4-1 | MENSAJE DEL PRESIDENTE

En 2016 comenzamos a transitar el tercer año de esta Gestión, asumida a mediados de 2014. Los desafíos han sido muchos. El año transcurrido evidenció los cambios del entorno político y económico, a los cuales nuestra organización no fue ajena.

A pesar de tener que enfrentar un incremento de los costos prestacionales mayor al aumento de nuestros ingresos, toda la organización estuvo abocada a brindar el mejor servicio posible a nuestros afiliados. Una muestra de ello es la firma de nuevos convenios prestacionales, como también la renovación de muchos otros.

Por otra parte, reconocemos que nuestra Obra Social, constituye un actor muy importante no solo para sus afiliados sino también para toda la comunidad. La gran mayoría de las familias entrerrianas cuenta entre sus integrantes con algún beneficiario de nuestros servicios y gran parte de los prestadores de salud poseen alguna vinculación con el IOSPER. De allí la fuerte relación con la sociedad en general. Dimensionar esta realidad ayuda a tomar otra actitud. Hemos estrechado lazos con

Organizaciones No Gubernamentales que se encargan de difundir y concientizar sobre prevención y tratamiento de las más diversas enfermedades. Así, firmamos Convenios de Colaboración y tuvimos presencia activa en diversos eventos organizados con los fines antes mencionados. En definitiva, nuestras actividades no se han limitado a lo puramente prestacional, sino que tomamos la decisión de comprometernos cada vez más con la sociedad en todos aquellos problemas que afectan a la salud de los ciudadanos de esta provincia.

Entendemos, a su vez, que el cuidado de la salud también es cuidar el medioambiente. Un ambiente más sano evita la propagación de enfermedades que provoca la contaminación. Nuestro compromiso en este aspecto ha ido creciendo, concientizando a todo el cuerpo de empleados para reducir el impacto de nuestras actividades.

Así pretendemos continuar, en el camino del servicio y comprometiéndonos todos los días para ser una institución socialmente responsable.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

G4-3 | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (IOSPER).

G4-4 | SERVICIOS MÁS IMPORTANTES

El IOSPER es la organización solidaria de salud más importante de la Provincia de Entre Ríos. Tiene a su cargo la cobertura a sus afiliados en servicios tales como:

- CONSULTAS Y PRÁCTICAS MÉDICAS AMBULATORIAS
- MEDICAMENTOS
- PRÁCTICAS BIOQUÍMICAS
- PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS
- PRÁCTICAS OFTALMOLÓGICAS
- INTERNACIONES (II Y III NIVEL DE ATENCIÓN)
- ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS
- PRESTACIONES DE PREVENCIÓN TERCIARIA
- DERIVACIONES A CENTROS DE ATENCIÓN DE MAYOR COMPLEJIDAD
- TRASLADOS EN AMBULANCIA
- PROVISIÓN DE PRÓTESIS Y ELEMENTOS DE ORTOPEDIA
- REINTEGROS ASISTENCIALES
- FERTILIZACIÓN ASISTIDA
- PROGRAMAS ESPECÍFICOS
- FONDO VOLUNTARIO PARA SERVICIOS ESPECIALES

G4-5 | SEDE CENTRAL

El IOSPER tiene su sede principal en Andrés Pazos N° 243 de la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos.

G4-6 y G4-8 | ÁREA DE OPERACIONES

El IOSPER desempeña sus actividades principalmente en la provincia de Entre Ríos, donde se concentra el grueso de sus afiliados y posee delegaciones a lo largo y a lo ancho del territorio, garantizando la mayor parte de los servicios con prestadores locales. También cuenta con una Delegación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para aquellas prestaciones de mayor complejidad que no son brindadas en el suelo provincial, realiza derivaciones de sus afiliados a otros centros urbanos de la República Argentina tales como Rosario, Córdoba o la C.A.B.A., por citar algunos. Por último, para aquellos afiliados que residen fuera de la Provincia, se han firmado convenios de reciprocidad con otras obras sociales provinciales que permiten a los mismos obtener los servicios de salud por intermedio de las mismas. Como contrapartida, aquellos afiliados de estas obras sociales que residen en Entre Ríos están cubiertos por el IOSPER.



LISTADO DE DELEGACIONES

NIVEL 1		
DELEGACIÓN	1 CAPITAL FEDERAL	6 PARANÁ I - (Turno mañana) PARANÁ I - (Turno tarde)
	2 CONCEPCIÓN DEL URUGUAY	7 PARANÁ II
	3 CONCORDIA - (Turno mañana) CONCORDIA - (Turno tarde)	8 VICTORIA
	4 GUALEGUAY	9 VILLAGUAY
	5 GUALEGUAYCHÚ	10 LIBERTADOR SAN MARTÍN
NIVEL 2		
DELEGACIÓN	1 CHAJARÍ	10 NOGOYÁ
	2 COLÓN	11 PARANÁ III
	3 CRESPO	12 ROSARIO DEL TALA
	4 DIAMANTE	13 SANTA ELENA
	5 FEDERACIÓN	14 SAN JOSÉ
	6 FEDERAL	15 SAN SALVADOR
	7 FELICIANO	16 VIALE
	8 LA PAZ	17 VILLA ELISA
	9 MARÍA GRANDE	
NIVEL 3		
DELEGACIÓN	1 BASAVILBASO	6 LARROQUE
	2 BOVRIL	7 MACIÁ
	3 CERRITO	8 ORO VERDE
	4 HASENKAMP	9 RAMÍREZ
	5 HERNANDARIAS	10 URDINARRAIN
NIVEL 4		
DELEGACIÓN	1 COLONIA AVELLANEDA	10 SAN BENITO
	2 GALARZA	11 SAN JAIME DE LA FRONTERA
	3 GENERAL CAMPOS	12 SAUCE DE LUNA
	4 HERNÁNDEZ	13 SEGUÍ
	5 HOLT IBICUY	14 VALLE MARÍA
	6 LA BIANCA	15 VILLA DEL ROSARIO
	7 LOS CHARRÚAS	16 VILLA PARANACITO
	8 LUCAS GONZÁLEZ	17 VILLA URQUIZA
	9 MANSILLA	
NIVEL 5		
DELEGACIÓN	1 ALDEA BRASILEIRA	11 SANTA ANA
	2 ALCARAZ	12 TABOSSI
	3 ARANGUREN	13 UBAJAY
	4 CACEROS	14 VILLA CLARA
	5 GILBERT	15 STROBEL
	6 HOSPITAL LAS HERAS - CDIA	16 TRIBUNALES
	7 HOSPITAL MASVERNAT - CDIA	17 HOSP. J.J. URQUIZA - C. DEL U.
	8 HOSPITAL CARRILLO - CDIA	18 HOSP. J.J. URQUIZA - FEDERAL
	9 LOS CONQUISTADORES	19 CEMENER
	10 PIEDRAS BLANCAS	

G4-7 FORMA JURÍDICA

El 18 de mayo de 1973, mediante la Ley N° 5.326, se fundó el Instituto de la Obra Social de la Provincia de Entre Ríos. Hoy en día es un ente autárquico administrado por representantes de los empleados públicos.

El órgano principal es el Directorio y está compuesto por siete representantes de cada uno de los agrupamientos que nuclean a las distintas reparticiones del Estado Provincial y Municipal, así como también de Activos y Pasivos:

- **ACTIVOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL:** Señor Isaías Fernando Cañete. Es actualmente quien detenta el cargo de Presidente del Directorio, elegido por sus pares para el período comprendido entre los años 2014 y 2018.
- **EMPLEADOS DEL IOSPER:** C.P.N. Viviana Inés Sánchez.
- **ACTIVOS DEL PODER EJECUTIVO:** Señor Felipe Fabián Monzón.
- **ACTIVOS DEL PODER EJECUTIVO DOCENTE:** Prof. Marcelo Pagani.
- **ACTIVOS DE LOS MUNICIPIOS:** Señor Adrián Eduardo Gómez.
- **ACTIVOS Y RETIRADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA:** Crio. José Fermín Beltzer.
- **PASIVOS:** Prof. Ricardo José Bertonchini.



G4-9 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

APORTANTES		2016	2015
OBLIGATORIOS	Provinciales	73.757	73.570
	Municipales	18.379	17.636
	Pasivos	41.295	40.474
VOLUNTARIOS	Individuales	3.467	3.669
	Autónomos	8	11
DERIVADOS		458	906

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL		2016	2015
ACTIVO	Activo Cte.	373.964.992,66	302.467.534,01
	Activo No Cte.	148.660.620,09	120.388.940,39
PASIVO	Pasivo Cte.	548.602.696,45	372.681.956,51
	Pasivo Cte.	1.681.565,02	1.715.175,02
PATRIMONIO NETO		-27.658.648,72	48.459.342,87

PERSONAL		2016	2015
TOTAL EMPLEADOS		822	779

AFILIADOS BENEFICIARIOS AL CIERRE DE 2016	2016
COLÓN	12.210
CONCORDIA	33.088
DIAMANTE	10.886
FEDERACIÓN	12.623
FEDERAL	7.788
FELICIANO	4.380
GUALEGUAY	11.396
GUALEGUAYCHÚ	21.969
ISLAS DEL IBICUY	2.177
LA PAZ	14.731
NOGOYÁ	8.864
PARANÁ	104.631
SAN SALVADOR	3.723
TALA	7.300
URUGUAY	16.004
VICTORIA	9.189
VILLAGUAY	10.539
DERIVADOS	2.214
TOTAL GENERAL	293.712

G4-10 PERSONAL

COMPOSICIÓN DEL PERSONAL POR SEXO



EMPLEADAS QUE SE LICENCIARON POR MATERNIDAD



20

PERSONAS QUE SE AUSENTARON POR ACCIDENTES LABORALES



10

En promedio, representaron 54 días de inasistencia

EMPLEADOS CON AFILIACIÓN SIDICAL



207

ATE	56
UPCN	36
SEOSPER	111
SEDAPPER	4



G4-11 CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Los empleados se encuentran comprendidos bajo el régimen del Sector Público Provincial.

G4-12 CADENA DE SUMINISTRO

Para la cobertura de diversas prestaciones de salud el IOSPER recurre a la firma de convenios con profesionales por períodos aproximados de un año donde se acuerdan los alcances de los distintos servicios y los aranceles correspondientes. En la provincia, las diversas profesiones de la salud se encuentran, por lo general, organizadas en colegios, federaciones y asociaciones. Es con estas organizaciones con las que nuestro instituto realiza la firma de convenios. Las más importantes en términos de erogaciones son cuatro:

- COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE ENTRE RÍOS (COFER)
- ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS DE ENTRE RÍOS (ACLER)
- FEDERACIÓN MÉDICA DE ENTRE RÍOS (FEMER)
- COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE ENTRE RÍOS (COBER)

También se firman convenios individuales con profesionales independientes de las diversas áreas. Además, se acuerdan

prestaciones con instituciones particulares como pueden ser los centros de rehabilitación en general.

Por último, una parte de nuestro presupuesto se destina al pago a proveedores para la compra de elementos médicos para nuestros afiliados como es el caso de las prótesis y órtesis. También se realizan pagos a los mismos para la adquisición de bienes e insumos utilizados en la actividad diaria como elementos de papelería, muebles y para erogaciones más importantes como el desarrollo de obras de infraestructura edilicia o la compra de rodados. Las alternativas para estos casos se basan en la Ley Provincial N° 5140 de *Administración Financiera, de los Bienes y las Contrataciones* y en los Decretos Provinciales N° 404/95 y 795/96 del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos y son las siguientes:

- LICITACIONES PÚBLICAS
- LICITACIONES PRIVADAS
- SOLICITUDES DE COTIZACIONES
- COMPRAS DIRECTAS



G4-13 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL TAMAÑO Y LA ESTRUCTURA

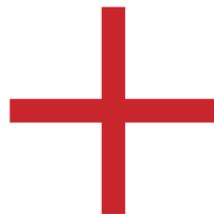
● [Concepción del Uruguay]

MAYO 16

// 16 - 05 - 2016

Apertura Delegación Hospital Justo José de Urquiza

Se concretó el 16 de mayo en dicho nosocomio de la ciudad uruguayense. Esta nueva delegación facilitará la gestión de trámites de muchos afiliados que ahora tendrán a IOSPER más cerca de sus casas, permitiendo además una mejor atención.



● [Paraná I]

JUNIO 06

// 06 - 06 - 2016

Inauguración Nuevo Local Delegación Paraná I

Ubicada en calle Gualedaychú 673, a metros del Hospital San Martín, pasó a constituir a partir del 6 de junio la mayor boca de expendio de órdenes y servicios relacionados de la ciudad de Paraná, que históricamente se realizaba en Casa Central. Este moderno local, con mobiliario e instalaciones nuevas, busca mejorar nuestro contacto con el afiliado para brindar comodidad y cercanía, además de dar un salto de calidad en el espacio laboral de nuestros trabajadores.



● [CEMENER]

JULIO 18

// 18 - 07 - 2016

Apertura Delegación CEMENER

La puesta en funcionamiento del Centro de Medicina Nuclear y Molecular, dio inicio a las primeras prestaciones, y se planteó la necesidad de contar con una oficina de expendio de órdenes y otros servicios para mayor comodidad y cercanía con los afiliados. El 18 de julio se firmó la Resolución de Presidencia N° 1118/16 que dispuso el inicio de las operaciones de esta nueva área administrativa, respondiendo a la idea de brindar una mejor calidad de vida y atención a los afiliados que deben atenderse en el Centro, buscando estrechar la relación entre tratamiento y servicios complementarios. Se prevee una importante afluencia de afiliados cuando estén en funcionamiento la totalidad de las prestaciones.

● [Federal]

OCTUBRE 17

// 17 - 10 - 2017

Apertura Delegación Hospital Justo José de Urquiza

Se llevó a cabo el día 17 de octubre. De este modo, seguimos sumando acciones para brindar un mejor servicio y accesibilidad a la totalidad de nuestros afiliados.

Creación de la División Turismo

En la actualidad, son conocidos los perjuicios que el estrés causa en nuestra salud, tanto al agudizar ciertas enfermedades ya presentes o al originar nuevas patologías. Las actividades recreativas o de descanso, como así también todas aquellas relacionadas con lo placentero, son condiciones esenciales para fortalecer

nuestra salud y prevenir enfermedades. Nuestra institución entiende que garantizar el derecho al ocio y la recreación de nuestros afiliados es un compromiso que debemos asumir. Por ello, mediante Resolución de Presidencia N° 935/16 se crea la División Turismo, dependiente del Departamento Comercial de la Dirección de Ingresos – Gerencia de Administración.

Desde esta nueva División estamos trabajando para brindar un servicio de *turismo social* que se adapte a las necesidades e intereses de nuestros afiliados a través de convenios con hoteles en las plazas más importantes de la provincia y con empresas de viajes, para luego hacer extensiva la oferta al resto del país.

De esta forma, desde IOSPER damos un nuevo paso en medicina preventiva bajo la convicción de que el abordaje de la salud requiere de una perspectiva integral, y no podemos limitarla sólo al tratamiento de la enfermedad. Por ello, hoy decimos con orgullo que trabajamos por elevar la calidad de vida de nuestros afiliados, con la certeza de que invertir en turismo es *invertir en salud*.

G4-15 INICIATIVAS EXTERNAS A LAS CUALES LA ORGANIZACIÓN SE ADHIERE

01 Jornada de Concientización sobre el TOC (Trastorno Obsesivo Compulsivo)

El personal de la Delegación de Villa Elisa se sumó a esta actividad realizada el 02 de julio. La misma estuvo a cargo de la artista Ro Vitale, autora del libro TOCadas y embajadora y vocera de la fundación OCD (Desorden Obsesivo Compulsivo, por sus siglas en Inglés). La jornada ha sido declarada de Interés Cultural y Desarrollo Humano y Salud por el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Villa Elisa, bajo el decreto N° 269/16. Nuestra obra social, como firme promotora de salud, acompañó este evento de suma importancia para la comunidad.

02 Liga Entrerriana de Ayuda a Personas con Diabetes (LEADI)

Durante todos los primeros sábados de cada mes colaboramos en los talleres de Cocina Saludable organizados por LEADI en la ciudad de Paraná. Los mismos fueron brindados por las Licenciadas en Nutrición Maira Follonier y Lorena Galliussi. Nuestra institución, con gran entusiasmo, participó de estos eventos en el marco del Convenio de Cooperación Recíproca celebrado con dicha entidad, ratificado bajo Resolución de Presidencia N° 456/16. También, en el marco de este Convenio, todos los segundos sábados de cada mes participamos de las Jornadas de Prevención y Detección de Glucemia. Las mismas tuvieron lugar en la peatonal San Martín de la Ciudad de Paraná, donde muchos transeúntes se realizaron en forma gratuita controles de presión y detección de glucemia, y dimos difusión a nuestra Campaña de Hábitos Saludables.

El 14 de noviembre estuvimos presentes en la jornada de concientización por el Día Mundial de la Diabetes. Organizada por LEADI, la jornada contó con talleres, charlas, folletos, música y juegos para generar conciencia sobre los tratamientos de la diabetes en Entre Ríos.

03 Día mundial de la salud

Para celebrarlo, el 7 de abril participamos de la "Kermesse de la Salud" en la plaza 1° de Mayo de la ciudad de Paraná, donde se hicieron juegos, hubo stands informativos, control de presión y glucemia. La misma se originó como una iniciativa de Unidos por la Salud, un grupo de Organizaciones No Gubernamentales de la ciudad abocadas a la prevención de enfermedades y cuidado de la salud.

04 Alguien como yo FQ

Esta asociación entrerriana de ayuda a personas con fibrosis quística organizó el 16 de abril la Maratón Soplo de Vida en la costanera de la ciudad de Paraná. Dicha asociación busca difundir esta enfermedad poco conocida y crear conciencia acerca de la importancia de su detección temprana.

Reforzando nuestra labor como promotores de la salud, participamos activamente de la maratón, promoviendo los hábitos saludables entre el público.

05 Fundación Caminos de Revalorización con Educación, Salud y Cultura en Entre Ríos (CRESCER)

Continuamos trabajando con la mirada puesta en la promoción de la salud. Por ello, el 08 de junio se celebró un Convenio Marco con dicha entidad. La misma se dedica a la prevención y rehabilitación de adicciones, por lo que es sumamente importante para nuestro instituto estrechar estos lazos para así sumar esfuerzos en una temática que afecta a toda la comunidad.

En el marco de este Convenio, el 13 de junio participamos de la charla titulada *El poder de la palabra. El rol de la comunicación en la prevención de adicciones*, realizada en la ciudad de Paraná. La misma tuvo como disertantes al periodista Carlos Campolongo y la psicóloga María Eva Ferrigno, quienes brindaron herramientas para tratar las conductas adictivas, remarcando la imperiosa necesidad de fomentar una cultura que promueva el valor de la vida.

El 6 de septiembre el Centro de Medicina Nuclear y Molecular de Entre Ríos (CEMENER) recibió la visita del reconocido neurobiólogo Dr. Mario Crocco e integrantes de la Fundación CRESCER. En un recorrido por las instalaciones, el cuerpo de profesionales del Centro explicó el funcionamiento del mismo. La visita contó con la presencia de los intendentes de Oro Verde y Paraná, José Luis Dumé y Sergio Varisco.

Una vez finalizada la visita, el Dr. Crocco ofreció una conferencia sobre neurociencia titulada *¿Por qué respetar a las personas?*, organizada por la Fundación CRESCER. La misma tuvo lugar en las instalaciones del Hospital San Roque de Paraná y desde la obra social sumamos nuestro esfuerzo para la promoción de esta temática.

El 30 de septiembre se desarrolló en Paraná la segunda edición del Festival de Primavera Preventiva organizada por la Fundación CRESCER. Desde IOSPER participamos de esta actividad brindando apoyo a la prevención de adicciones y promocionando los hábitos saludables.

El 27 de octubre nos hicimos presentes en el acto de inauguración de un mural preventivo en la Escuela Mariano Moreno de Paraná, en cooperación con la Fundación CRESCER y la Escuela de Artes Visuales de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma De Entre Ríos. Este es un paso más que hemos dado en el compromiso con la comunidad y la promoción de hábitos saludables.

Los días 18 y 19 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Paraná el XIII Congreso Argentino de Suicidología, organizado por la Fundación CRESCER. Este encuentro contó con especialistas de Argentina y Latinoamérica, quienes dieron a conocer investigaciones científicas y generaron acuerdos de colaboración mutua y vínculos estratégicos entre personas e instituciones para dar tratamiento a la temática del suicidio. Desde la obra social, en el marco del Convenio celebrado con CRESCER, asistimos a este evento afianzando vínculos con la comunidad.

06 Asociación de Celíacos de Entre Ríos

En el marco de la Campaña de Hábitos Saludables (Resolución de Directorio N° 29/16) llevada a cabo por nuestra institución, el 7 de junio se celebró un Convenio de Cooperación Recíproca con la Asociación de Celíacos de Entre Ríos (ACER). De acuerdo al mismo, ambas instituciones nos comprometemos a trabajar mancomunadamente en la promoción y difusión de la celiaquía y su tratamiento.

07 II Encuentro Latinoamericano de Gastronomía Saludable

Del 13 al 15 de junio participamos de este acontecimiento en la Ciudad de Paraná, oportunidad en la que presentamos un stand informativo de Hábitos Saludables. El evento, que contó con la presencia de numerosos cocineros latinoamericanos, tuvo como eje la cocina saludable, atendiendo diversas patologías como la celiaquía, la diabetes y la hipertensión, que requieren de dietas especiales. El mismo fue organizado por la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA), la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Paraná (AEGH) y la Asociación de Celíacos de Entre Ríos (ACER).

08 Asociación Civil Arco Iris

El 5 de noviembre en el Aula Magna de la Universidad Católica Argentina (UCA) de la ciudad de Paraná, la Asociación Civil Arco Iris, que acompaña a familiares y pacientes del Servicio de Oncohematología del Hospital Materno Infantil San Roque, llevó adelante la Segunda Jornada "Hablemos de cáncer infantil" en la que desde IOSPER brindamos una exposición para el público en general acerca del tratamiento que se le da a esta patología desde nuestra obra social.

Estuvimos también presentes en la Campaña del Juguete el 20 de noviembre en Nogoyá. La jornada buscó difundir acerca de la importancia de la donación de sangre y médula.

Además, se recolectaron juguetes para obsequiar a los chicos del Servicio de Oncohematología del Hospital San Roque.

09 Caminata contra el cáncer de mama

Se llevó a cabo el 19 de noviembre en el Parque Urquiza de Paraná, organizada por la empresa de cosmética AVON y el Gimnasio Taian. Con gran entusiasmo participamos de este evento y sumamos nuestro apoyo en la prevención de esta patología, concientizando a la población acerca de la importancia de los controles periódicos y del auto examen para la detección temprana de esta enfermedad.

10 Delegaciones

El 15 de noviembre el personal de la Delegación Oro Verde, en colaboración con el Centro de Salud Luis Gianotti de esa localidad, llevó adelante una jornada de detección de glucemia para la comunidad.

De modo similar, el 1° de diciembre el personal de la Delegación Lucas González participó de una jornada de "Cuidado y prevención de la diabetes" realizada en el polideportivo de su localidad, oportunidad en la que difundieron la Campaña de Hábitos Saludables que nuestra obra social está llevando a cabo.

11 Campaña contra la violencia de género

El 25 de noviembre se conmemoró el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, un día para generar conciencia y pasar a la acción para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Nuestra obra social hizo eco de la iniciativa de la ONU Mujeres (Organización de las Naciones Unidas) y se sumó a la Campaña Pinta tu mundo de naranja, que establece 16 días de activismo contra la violencia de género, comprendidos entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre (Día de los Derechos Humanos). Durante estos días, invitamos a todo el personal de nuestra institución a intervenir sus oficinas de color naranja, elegido por la ONU como el color que simboliza la eliminación de la violencia de género.

Asimismo, iniciamos un Concurso de Fotografía para el personal donde se debía reflejar esta problemática. Los tres primeros puestos fueron los siguientes:
1°: Josefina Conrado, Delegación Concordia;
2°: Equipo del Departamento Contable de Casa Central
3°: Mario Oscar Liand, Delegación Concordia.
Todos los trabajos formarán parte, durante el año 2017, de una muestra que irá recorriendo las distintas Delegaciones de la Provincia.

Ambas propuestas tuvieron una gran convocatoria y permitieron tratar, por primera vez en nuestra institución, una temática de suma relevancia a nivel social para los tiempos que corren.



G4-16 ORGANIZACIONES A LAS CUALES EL IOSPER PERTENECE

- FUNDACIÓN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR DE ENTRE RÍOS (CEMENER).

Esta organización está conformada junto al Gobierno de la Provincia de Entre Ríos y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

De acuerdo a compromisos asumidos anteriormente, el IOSPER aportó durante el año 2016 la suma de pesos 5 millones, además de dotar de personal administrativo y técnico para la puesta en marcha de las prestaciones. Tal aporte se aprobó mediante la Resolución de Presidencia N° 101/16. Este año, se comenzaron a realizar las prestaciones de Resonancia Magnética Nuclear y Tomografía Computada Multicorte.

- CONSEJO DE OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES PROVINCIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (COSSPRA)

Continuamos participando activamente en las Asambleas Generales Ordinarias. También fueron enviados representantes a los 8°, 9° y 10° encuentros nacionales de equipos técnicos de dicha organización.

Desde IOSPER propiciamos la creación de la Comisión de Reciprocidad, con el objetivo de controlar los convenios interobras sociales para la cobertura de los afiliados en todas las provincias.

Por otra parte, el IOSPER firmó —junto a las demás obras sociales provinciales y en el marco de la COSSPRA— un convenio de turismo social con el Ministerio de Turismo de la Nación. Tiene como objetivo que afiliados de las obras sociales provinciales tengan la posibilidad de hacer turismo a menor costo con respecto a los aranceles que se pagan en el mercado.



ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

G4-18 PROCESO PARA DETERMINAR CONTENIDO Y COBERTURA

Para la confección de este Balance de Responsabilidad Social Empresaria nos basamos en la versión G4 del Global Reporting Initiative (GRI) y en la Resolución Técnica N° 36 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - FACPCE -.

El proceso se inicia con la revisión de la última edición del BRS para visualizar las falencias o aspectos a mejorar que hayan sido detectados por usuarios internos. Luego se elaboran los pedidos de informes y material gráfico con el que se desarrollará posteriormente la redacción, confección de cuadros y edición de imágenes.

Los informes son elaborados por todas aquellas áreas de nuestra institución que desarrollan actividades que tienen relación con las líneas directrices de la Superioridad en materia económica, prestacional, social y ambiental, es decir, con aquellos aspectos que resultan materiales para la confección del BRS. Existe una amplia participación de todas las reparticiones de la obra social en sus distintos niveles jerárquicos.

Contando con todos estos datos, se procede a realizar una selección de aquellos aspectos que pueden influir en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés para, posteriormente, proceder a la redacción y edición definitiva.

G4-19 ASPECTOS MATERIALES IDENTIFICADOS:

- DESEMPEÑO ECONÓMICO
- SITUACIÓN DEL PERSONAL
- DESEMPEÑO PRESTACIONAL
- ADHESIÓN DE INICIATIVAS DE CARÁCTER SOCIAL
- COMPROMISO EN MATERIA AMBIENTAL



PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

G4-24, G4-25 LISTADO Y ELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

1 Estado

- El IOSPER es un ente autárquico del Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos. Como tal, está sujeto a auditoría de sus cuentas. La mayor parte de sus afiliados son trabajadores de los Estados municipales y provincial.

2 Empleados

- Son quienes llevan adelante la tareas de la organización. El Balance de Responsabilidad Social es de interés para los mismos porque destaca los beneficios y capacitaciones que reciben.

3 Afiliados

- Son la razón de ser como institución. Toda nuestra actividad está centrada en satisfacer las necesidades de salud de los mismos.

4 Prestadores

- Son aquellas organizaciones o profesionales independientes que prestan específicamente servicios en distintas áreas de la medicina y que, al estar su actividad estrechamente vinculada con la función que cumple la Obra Social, se posee una relación duradera en el tiempo entre ambas partes en la mayoría de los casos.

5 Proveedores

- Son los que suministran al IOSPER todos aquellos bienes y elementos necesarios para mantener la operatividad de nuestra Institución: desde útiles de escritorio hasta equipos informáticos; desde muebles de oficina, hasta el desarrollo de obras de infraestructura edilicia.



PERFIL DE LA MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD

G4-28 PERÍODO CUBIERTO:

La información contenida en la presente Memoria corresponde al ejercicio anual 2016.

G4-29 FECHA DE MEMORIA MÁS RECIENTE:

El último Balance de Responsabilidad Social publicado corresponde al período 2015.

G4-30 CICLO DE PRESENTACIÓN DE MEMORIAS:

Las memorias se presentan anualmente.

G4-31 CONTACTOS:

CR. ARNOLDO SCHMIDT - Gerente de Administración.

Mail: arnoldo.schmidt@iosper.gov.ar

BORGHELLO LUCIANO - Elaboración Balance Social.

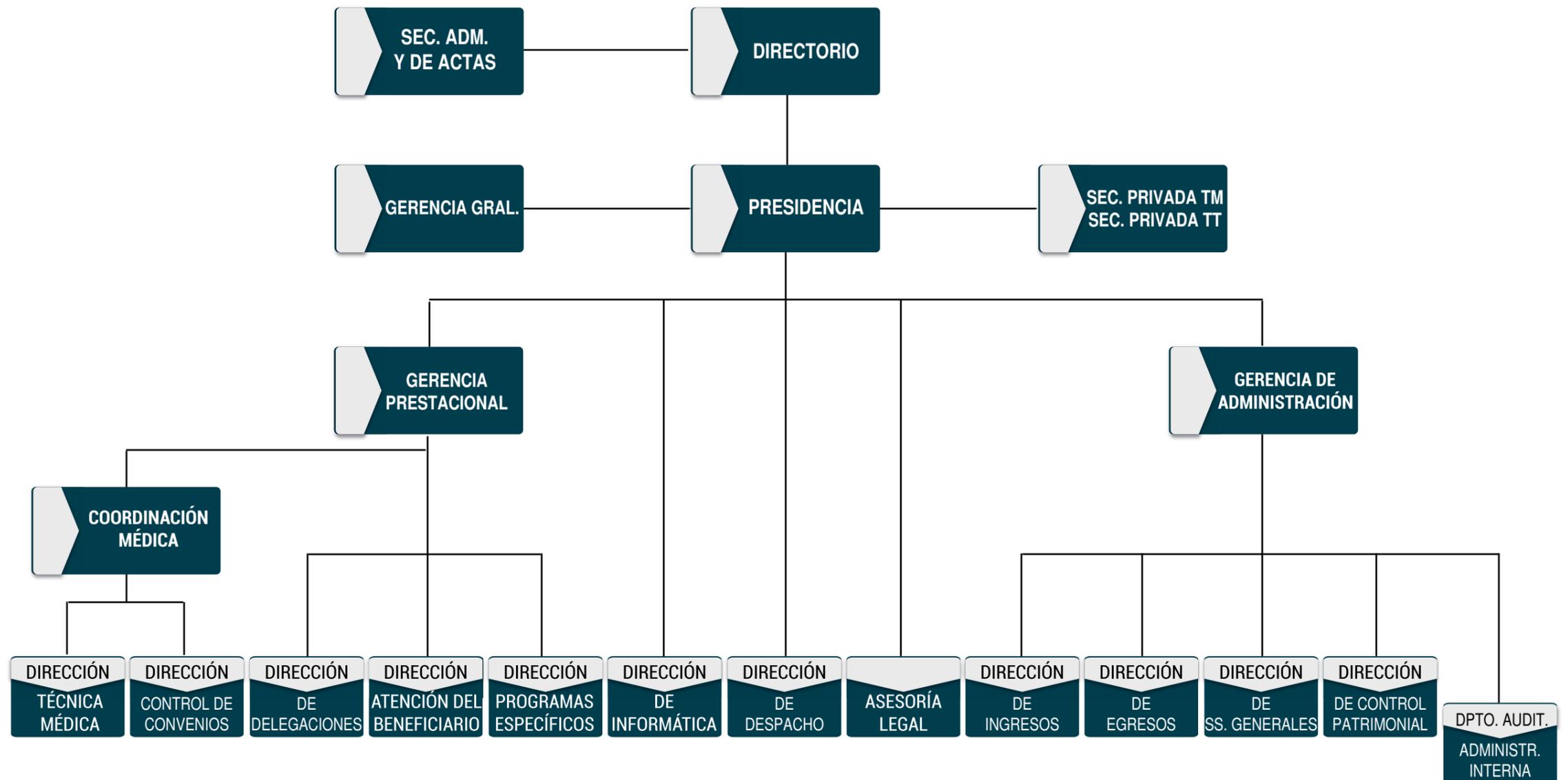
Mail: luciano.borghello@iosper.gov.ar

G4-32 CONTENIDOS:

En la presente Memoria figuran algunos de los Contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias G4 de GRI.

GOBIERNO

G4-34 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN:



ÉTICA E INTEGRIDAD

G4-56 ÉTICA E INTEGRIDAD

Los trabajadores del Instituto, al igual que el resto de los empleados de la Administración Pública, están comprendidos dentro de la Ley Provincial 9.755 del Régimen Jurídico Básico que rige, entre otras cosas, sus derechos, deberes, prohibiciones, régimen disciplinario y causales de egreso.

Respecto a nuestros prestadores, cuando se realiza la firma de nuevos convenios con los mismos, el IOSPER acostumbra a incluir cláusulas que establecen la prohibición de cobros a los afiliados por parte de los profesionales de sumas de dinero no incluidas dentro del coseguro acordado, comúnmente denominadas *plus*. Para este fin, se establecen sanciones a quienes incurran en prácticas de este tipo.



Misión

Atender y entender en todo y cada uno de los aspectos inherentes a la salud de nuestros afiliados: desarrollando estrategias de prevención, promoción y atención; fortaleciendo el rol de administración de recursos financieros con una cultura organizacional enfocada en el afiliado, dinamizando el crecimiento del personal de acuerdo a los valores de nuestra obra social y procurando la modernización permanente de los modelos de atención.

Visión

Forjar liderazgo para un cambio en salud, protegiendo a nuestros beneficiarios con eficiencia. Para ello nos comprometemos a:

- Atender universalmente las demandas de servicios de salud de nuestros afiliados con eficiencia en la gestión administrativa y económica.
- Administrar de manera responsable todos los recursos financieros.
- Consolidar eficazmente nuestro compromiso con el medio ambiente.
- Contribuir con la construcción de entornos y hábitos saludables.
- Participar activamente con las entidades que comparten nuestra visión.
- Adoptar un protagonismo activo en el desarrollo del Centro de Medicina Nuclear y Molecular de Entre Ríos
- Crecer en modelos de atención basados en el crecimiento del personal y la educación del afiliado.



Valores estratégicos

- **TRANSPARENCIA:** como principio ético fundamental para evitar las consecuencias destructivas de la puja distributiva de los recursos disponibles entre los actores de nuestro sistema. La rendición de cuentas tiene cada vez más fuerza en nuestra organización, ya que se administran fondos que son de origen público.
- **DECISIONES DEMOCRÁTICAS:** Los integrantes del Directorio participan activamente de las decisiones en las reuniones ordinarias semanales y extraordinarias cuando la causa lo justifique.
- **COMPROMISO CON EL AFILIADO:** La administración delegada por el afiliado no se detiene en la elección de sus representantes, se legitima en la equidad.
- **IMAGEN:** consolidar el compromiso con el medio ambiente, forjando liderazgo para un cambio en salud.
- **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:** intensificar su capacidad de adaptabilidad para lograr la excelencia organizacional deseada.



CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA ECONOMÍA

G4-EC1 VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Se ha confeccionado siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Técnica N° 36 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

DESCRIPCIÓN	EJ. ACTUAL	EJ. ANTERIOR
1 INGRESOS	2.489.371.870,38	1.913.694.613,23
Ingresos Específicos	2.455.952.228,40	1.796.991.437,92
Otros Ingresos	33.419.641,98	116.703.175,31
2 INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS	2.251.455.130,56	1.590.274.203,62
Gastos Específicos	2.164.499.988,98	1.537.921.035,17
Gastos de Administración	372.998.667,41	260.496.834,61
Amortizaciones Bs. Uso	-2.044.944,43	-1.946.550,30
Amortizaciones intangibles	-102.914,59	-162.284,65
Salarios y Beneficios Sociales	-298.132.591,58	-210.115.085,42
Impuestos, tasas y contribuciones	-37.986,10	-20.607,71
Otros Gastos	14.274.910,87	4.100.861,92

DESCRIPCIÓN	EJ. ACTUAL	EJ. ANTERIOR
3 VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)	237.916.739,82	323.420.409,61
4 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN	2.147.859,02	2.108.834,95
Amortizaciones Bienes de Uso	2.044.944,43	1.946.550,30
Amortizaciones	102.914,59	162.284,65
5 V.E.G. NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3-4)	235.768.880,80	321.311.574,66
6 V.E.G. RECIBIDO EN TRANSFERENCIA	1.029.083,16	511.198,34
Ingresos financieros	1.034.188,42	511.198,34
Egresos financieros	-5.105,26	
7 V.E.G. TOTAL A DISTRIBUIR (5+6)	236.797.963,96	321.822.773,00
8 DISTRIBUCION DEL V.E.G (IGUAL A 7)	236.797.963,96	321.822.773,00
Salarios y beneficios sociales	298.132.591,58	210.115.085,42
Impuestos, Tasas y contribuciones	37.986,10	20.607,71
Resultados No distribuidos	-61.372.613,72	111.687.079,87

G4-EC3 COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES DE PRESTACIONES JUBILATORIAS

Para los empleados de Planta Permanente y aquellos con los que se ha firmado un Contrato de Servicio existe la obligatoriedad de aportar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos.

Para gozar del beneficio jubilatorio, los aportes patronales y personales son cada uno del 16% de la remuneración. Aportes por año:

- 2015: 27.222.446,70.
- 2016: 38.724.034,97.

G4-EC4 AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS POR ENTES DEL GOBIERNO

Y G4-EC7 DESARROLLO E IMPACTO DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y LOS TIPOS DE SERVICIOS

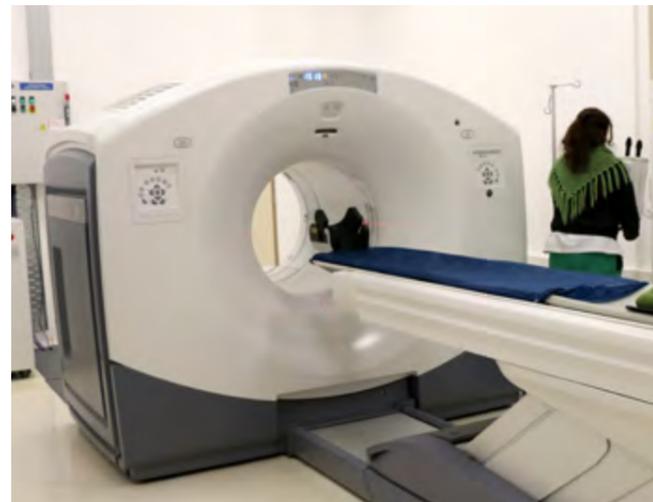
En el año 2015 se firmaron dos Adendas al acuerdo entre la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos y el IOSPER, en las cuales la CNEA se comprometía a transferir la suma de pesos 91.763.000.- para concluir las obras de infraestructura del Centro de Medicina Nuclear y Molecular de Entre Ríos (CEMENER) y también para otras erogaciones necesarias para la puesta en marcha del mismo. De ese total, al cierre del año 2015 quedaba pendiente de cobro por parte del IOSPER un monto de pesos 25.822.834,80, el cual fue percibido en su totalidad durante el año 2016. Esto permitió desarrollar la infraestructura del Centro casi al cien por ciento, restando detalles menores para su conclusión. En total, entre recursos propios y de la CNEA, la obra demandó desde el año 2012 una erogación de pesos 114.100.961,66.

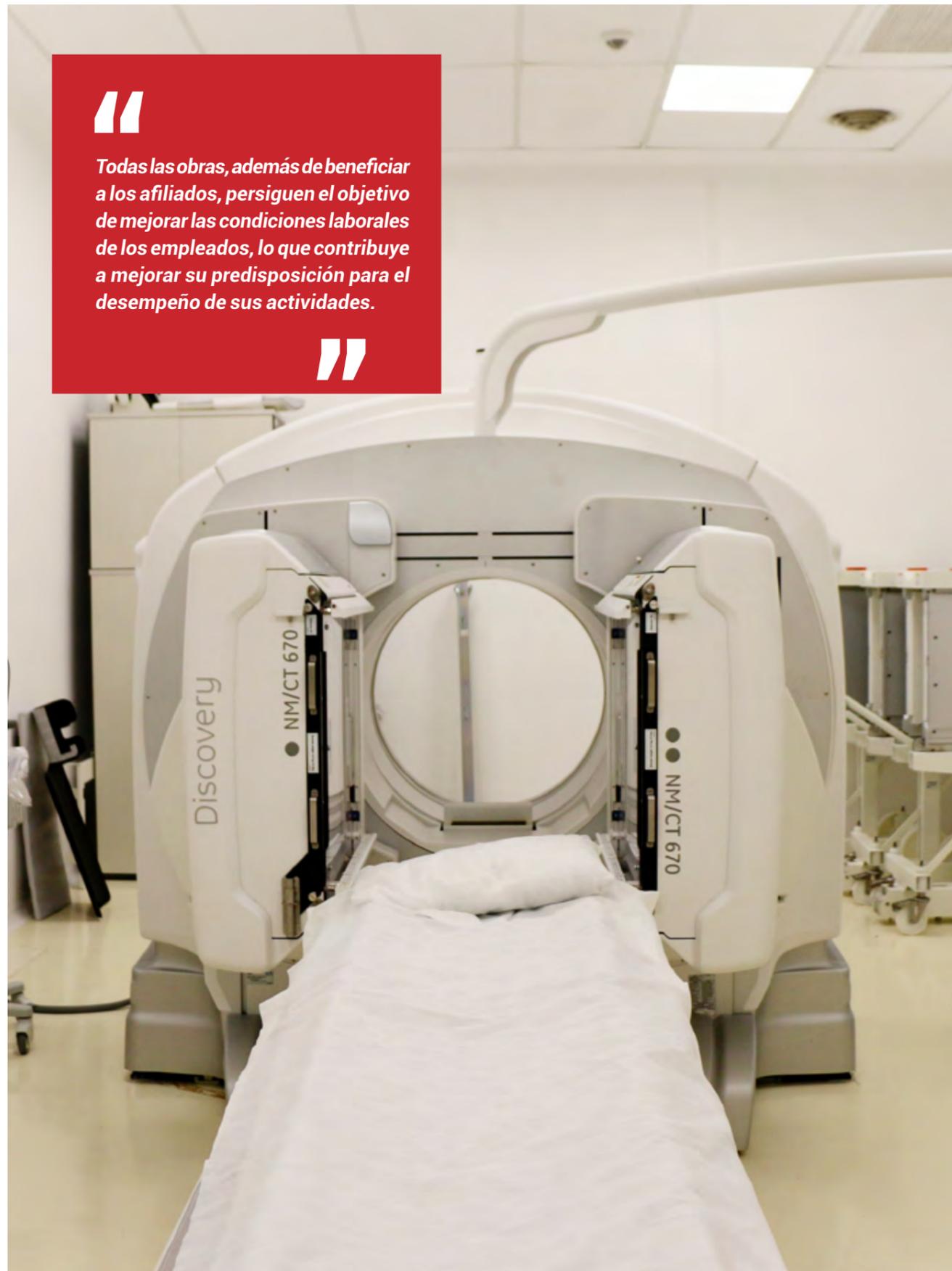
Como se explicó anteriormente, en el 2016 comenzaron a realizarse las primeras prestaciones médicas. El Centro ya había iniciado sus actividades en el año 2015 con actividades de formación profesional.

El potencial del proyecto es enorme teniendo en cuenta que aún no está funcionando al cien por ciento de su capacidad instalada, constituida por aparatología con tecnología de punta.

Por otra parte, se encararon reformas en la planta baja de Casa Central, desocupada luego del traslado de la mayor parte de la atención al público a la Delegación Paraná I. Con estos cambios se busca una redistribución de las oficinas, con el objetivo de brindar una mejor atención a afiliados que así lo requieren, como es el caso de las personas con discapacidad. Estas mejoras, aún no finalizadas al cierre del año 2016, representaron una inversión de pesos 641.751.41.

De igual modo, se llevaron adelante reformas en la Delegación principal de la Ciudad de Concordia. Aún no fueron concluidas al cierre del 2016. Las mismas consisten en la renovación de instalaciones sanitarias, eléctricas, de gas, nuevos baños, aberturas y refuerzo de techo y estructura. La suma erogada hasta el momento alcanza la cifra de pesos 1.553.206,06.





“

Todas las obras, además de beneficiar a los afiliados, persiguen el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los empleados, lo que contribuye a mejorar su predisposición para el desempeño de sus actividades.

”

G4-EC5 RELACIÓN ENTRE EL SALARIO INICIAL Y EL SALARIO MÍNIMO

La relación entre el salario inicial pagado por el mes de diciembre de 2016 fue de 1.20 veces el Salario Mínimo Vital y Móvil de la República Argentina a esa fecha. La relación en el año 2015 fue de 1.10 veces el SMVM.



SMVM

En relación al salario inicial	2016	1.20	Veces el SMVM
En relación al salario inicial	2015	1.10	Veces el SMVM

G4-EC6 PROCEDENCIA DE LOS ALTOS DIRECTIVOS

El cien por ciento de nuestros Altos Directivos procede de la comunidad local. Nos referimos a los siete integrantes del Directorio de nuestra Obra Social, entre los que está incluido el presidente de la Institución. Cuando hablamos de comunidad local hacemos referencia a la Provincia de Entre Ríos, que es donde se concentra la mayor parte de los afiliados y la red de delegaciones del IOSPER, como así también la mayor parte de los prestadores.

Por otra parte, realizamos la desinfección de un cargamento de basura tecnológica que se llevó a la planta de tratamiento de este tipo de residuos que posee la ciudad entrerriana de Chajarí. Allí los diferentes dispositivos son desmantelados para separar los componentes nocivos de aquellos que no lo son y pueden ser comercializados. Los dispositivos descartados fueron:

- 50 CPU
- 13 MONITORES
- 270 IMPRESORAS LÁSER
- 117 IMPRESORAS MATRICIALES

CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE

Iniciamos la separación de residuos en origen en todas las instalaciones de la institución. Para ello, el 07 de abril nos reunimos con representantes del Programa de Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos, dependiente del Municipio paranaense. Los mismos brindaron una capacitación a los sectores interesados de nuestro Instituto para orientarlos acerca de cómo llevar a cabo la separación de residuos.

Tal como viene sucediendo desde hace algunos años, realizamos el descarte de gran cantidad de documentación de nuestro archivo con antigüedad de más de diez años, constituido fundamentalmente por papeles de oficina. Los mismos no fueron desechados sino que se llevaron a una planta recicladora.

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

SUBCATEGORÍA PRÁCTICAS LABORALES Y DE TRABAJO DIGNO

ASPECTO: EMPLEO

G4-LA3 MATERNIDAD

Se incorpora en el cuadro de G4-10 (Ver página 8)



ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

IOSPER LIBRE DE HUMO

Seguimos sumando acciones para mejorar la calidad de vida en el trabajo de nuestros compañeros, por eso el 31 de mayo - Día mundial sin tabaco - el edificio de IOSPER Casa Central recibió la certificación como Institución Libre de Humo. Esta certificación es otorgada por el Ministerio de Salud de la Provincia como reconocimiento por el trabajo realizado por las instituciones en este sentido. También, la Delegación Paraná I fue declarada Institución Libre de Humo el 03 de octubre.

Siguiendo la misma línea, comenzamos a trabajar con las Delegaciones Gualguaychú, Victoria y Diamante reuniendo la documentación necesaria para lograr la misma certificación.

En diversas delegaciones se hizo entrega de grandes ceniceros que se ubican en los accesos a los edificios con sus respectivos carteles indicativos de zona libre de humo de tabaco, preparándolas para una futura certificación.



SEGURIDAD EN EL ÁMBITO LABORAL

Por intermedio de la Dirección de Control Patrimonial continuamos realizando relevamientos de las delegaciones para evaluar la situación edilicia, los servicios básicos y las condiciones de seguridad.

En relación a esto, capacitamos al personal sobre riesgos específicos y generales con el objetivo de reducir accidentes laborales y enfermedades y, cumpliendo con lo solicitado por el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, entregamos manuales de capacitación sobre riesgos de trabajo. Se destaca también la distribución de tensiómetros en las delegaciones.



ACTIVIDAD FÍSICA

Con el objetivo de promoverla y otorgar beneficios exclusivos a nuestros trabajadores, el 06 de diciembre celebramos un Convenio de Colaboración Recíproca entre el gimnasio TAIAN de la ciudad de Paraná y nuestra institución, mediante el cual se beneficia a todo el personal del IOSPER con un descuento del 25% sobre el valor de la cuota mensual de la actividad que quieran realizar allí. Asimismo, invitamos a todas las delegaciones de la provincia a que establezcan nexos con instituciones deportivas de sus respectivas localidades a fin de hacer extensivo este tipo de beneficios a la totalidad del personal.

G4-LA6 ACCIDENTES LABORALES

Se incorpora en el cuadro de G4-10 (Ver Página 8).

ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

G4-LA10 FORMACIÓN

La capacitación es uno de los ejes fundamentales en los que procuramos hacer énfasis dada la importancia que tiene la formación de capital humano en el crecimiento de las organizaciones. En ese sentido, durante el ejercicio realizamos las siguientes actividades:

- Finalizamos el Ciclo de Capacitaciones Introducción a los nuevos paradigmas de comunicación, cuyo contenido busca brindar a nuestros trabajadores herramientas para la comunicación efectiva en sus relaciones interpersonales, tanto al interior de la institución como en su vida personal. Iniciado en 2015, contó con trece jornadas que se desarrollaron en diferentes puntos de la provincia para facilitar su accesibilidad a todo el personal. El 72,9% de los asistentes la calificó como "muy buena" y un 24% de ellos como "buena", lo que evidencia un alto nivel de satisfacción por parte de éstos. Además, el 98,3% afirmó que le gustaría continuar recibiendo este tipo de capacitaciones.

- Cursos de "Tecnatura en refrigeración" y "Tecnatura en electricidad general básica" para el personal de la Dirección de Servicios Generales, dictado por la Universidad Popular.

- Integrantes de la Asesoría Legal participaron de las "IV Jornadas Entrerrianas de Derecho Administrativo" realizadas en la Universidad Católica Argentina de la Ciudad de Paraná. A su vez, asistieron al "Curso de Actualización sobre el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación" dictado en la Universidad Nacional del Litoral.

- Los días 20, 21 y 22 de octubre realizamos la reunión de Delegados 2016 en la localidad de Victoria. En esta oportunidad se trataron diversas temáticas en procura de mejorar el funcionamiento de la obra social, haciendo

una puesta en común de la situación institucional y de las diversas perspectivas sobre ello, tanto del Directorio como del personal.

- Empleados de la Dirección de Ingresos (División Créditos y División Aportes) participaron del "Plan Anual de Capacitaciones de la Administración Pública".

- Personal del Departamento Control del Gasto participó de dos Cursos Complementarios de Posgrado realizados en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos: "La importancia de la competitividad emocional para gerenciar el talento" y "Gerenciando redes organizacionales: bases metodológicas y aplicaciones".

- Congreso de ACARO (Asociación Argentina para el estudio de la Cadera y la Rodilla), para el personal de Auditoría Médica.

- Curso de Posgrado en desarrollo e implementación de evaluaciones de tecnologías sanitarias, dictado por IECS (Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria), para personal de la Dirección Técnica Médica.

- Curso Bidual de Formación Especializada en Ecografía y Ultrasonografía, dictado por la Sociedad Argentina de Ecografía y Ultrasonografía, para personal de la Auditoría Médica.

- Curso "Efectividad del desempeño, Gestión de emociones - Comunicación - Diálogo", dictado por la firma Estratégika de Marcelo Manucci, para trabajadores del Departamento Personal.

- Curso de Posgrado "Gerenciando redes organizacionales: bases metodológicas y aplicaciones", dictado en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER, para personal del Departamento Procesamiento de Facturaciones Asistenciales.



En la Universidad ISALUD, se han realizado las capacitaciones que se detallan a continuación:

- Curso de Facturaciones Asistenciales, para personal del Departamento Procesamiento de Facturaciones Asistenciales.

- Curso "Los temas pendientes en discapacidad: políticas, procesos y resultados", para personal de la Dirección de Programas Específicos.

- "Especialización en Auditoría de Atención de la Salud", para personal de Auditoría Bioquímica.

- "Curso de Auditoría y Gestión Odontológica", para personal de Auditoría Odontológica.



ASISTENCIA A LAS 29° OLIMPIADAS INTER-OBRA SOCIALES

Se desarrollaron en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca desde el día 12 al 16 de Septiembre con la presencia de más de 1200 trabajadores de todo el país. Nuestra obra social se hizo presente con una delegación de 66 empleados que disputaron competencias en Fútbol Activo, Fútbol 5 Activo, Fútbol Superveteranos, Bochas, Hockey Femenino, Maratón, Natación, Pádel, Pesca y Tiro.

Los Resultados fueron los siguientes:

- 1° puesto en Maratón para Heinz Estefanía.
- 1° puesto en Natación para Díaz Andrea
- 2° puesto para el Hockey Femenino
- 2° puesto en Natación para Ochoteco Betiana
- 3° puesto en Maratón para María Capurro
- 3° puesto para el Pádel
- 3° puesto para el Fútbol Superveteranos

Más allá de los satisfactorios resultados, es importante reconocer que este tipo de eventos afianzan las relaciones de amistad y promueven valores como la superación y el compañerismo, motivos por los cuales desde la obra social se brinda un fuerte apoyo a todos nuestros participantes.

OBSEQUIOS INSTITUCIONALES

Continuamos agasajando a nuestros trabajadores en el día de su cumpleaños con un presente para estrechar los lazos con los mismos y fortalecer el sentido de pertenencia.

SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS

CONVENIOS DE INCLUSIÓN LABORAL:

Facilitamos la incorporación de personas discapacitadas mediante convenios con, por ejemplo, la Asociación de Padres y Amigos de Niños y Adolescentes Aminorados - APANA -.

De este modo renovamos nuestro compromiso por la inclusión social y el respeto de los derechos de este colectivo.

SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD

DONACIONES

A lo largo del año realizamos donaciones de elementos a distintas instituciones:

- 2 armarios, 2 sillas estáticas, 1 silla giratoria, 1 tándem silla; para el Puesto Caminero de Federal, Policía de Entre Ríos.
- 1 matafuegos al Club Atlético María Grande, de la misma ciudad.
- 1 armario a la Escuela N° 168 Mendoza de María Grande.
- 2 armarios, 2 mesas para PC, 3 estanterías; para la Escuela Secundaria N° 37 Manuel Belgrano.
- 1 aire acondicionado para el Destacamento San Cipriano de la Policía de Entre Ríos.

PRESTACIONAL

NUEVOS CONVENIOS

Firmamos nuevos convenios con las siguientes instituciones:

- Acta Acuerdo con el Hotel Provincial de la Ciudad de Paraná para el alojamiento de los afiliados (pacientes y familiares) que deben atender su salud en los consultorios o establecimientos de esta ciudad y alrededores.
- Hospital de la Baxada Doctora Teresa Ratto, de la Ciudad de Paraná. Aprobado por Resolución de Directorio N° 97/16.
- Asociación de Proveedores de Ortopedia Cirugía e Insumos de Entre Ríos (APOCIER). Aprobado por Resolución de Directorio N° 121/16. Es un convenio capitado para la provisión de prótesis.
- Escuela Especial Lucecitas de Gualaguay. Aprobado por Resolución de Directorio N° 23/16.
- 2 nuevos servicios de ambulancias, aprobados por Resoluciones de Directorio N° 98 y 147/2016.
- Nuevo servicio para traslado de personas discapacitadas menores de edad. Aprobado por Resolución de Presidencia N° 456/16.
- Fundación Centro de Medicina Nuclear y Molecular de Entre Ríos, para prácticas de resonancia magnética y tomografía nuclear.

Además se celebraron convenios individuales con médicos, odontólogos, kinesiólogos y nutricionistas.

PLATAFORMA WEB *mi.iosper*



Las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y la fuerte inserción que las mismas tienen en el ciudadano del siglo XXI ofrecen oportunidades para el IOSPER en la relación con sus afiliados.

Es así que desde la Dirección de Informática se ha desarrollado esta nueva herramienta destinada a los beneficiarios de la Obra Social. A la misma se ingresa desde la página *mi.iosper.gov.ar* usando número de afiliado y contraseña o PIN. Allí se puede hacer:

- autogestión de órdenes de consulta
- autogestión de recetarios para planes especiales
- registro de derivaciones transitorias en otras provincias
- actualización de datos de contacto
- impresión de cupones de pago para afiliados voluntarios
- consulta del historial prestacional
- consulta de acreditación de reintegros

Está proyectada la incorporación de más servicios a la plataforma, que sumados a los ya existentes muestran una novedosa materialización del *Principio de Cercanía* con el afiliado.

CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE PAGO DE REINTEGROS



Hasta el año 2015 la modalidad de devolución de prestaciones abonadas por los afiliados se realizaba mediante la emisión de cheques o, cuando las sumas eran de montos reducidos, en dinero en efectivo. El pago con cheques implicaba que el afiliado debía concurrir a la obra social y luego a la institución bancaria correspondiente para su cobro definitivo. Este trámite demandaba un tiempo considerable.

A partir de 2016 se decidió, para la mayoría de los reintegros, realizar la acreditación de los montos en las respectivas cuentas bancarias de los afiliados, en un trabajo conjunto con el banco Nuevo Bersa. De este modo, se agiliza la concreción del trámite y se ahorra tiempo valioso para el afiliado.

INCORPORACIÓN DE NUEVA MODALIDAD DE COBRO DE LA CÁPITA A LOS AFILIADOS VOLUNTARIOS

Siguiendo la línea anterior, se implementó en el mes de diciembre, junto a las instituciones financieras Nuevo Bersa y RED Link, un convenio para que los Afiliados Voluntarios a IOSPER puedan efectuar los pagos de su aporte mensual a la obra social a través de home-banking, cajeros automáticos y la aplicación para móviles Link Celular. A su vez, también se brinda la posibilidad de imprimir el Cupón de Pago desde la plataforma web *mi.iosper* y abonarlo en cualquier punto de cobro de la empresa Entre Ríos Servicios.

Esta nueva alternativa constituye una herramienta ágil, cómoda y accesible para los afiliados, además de reducir la concurrencia de los mismos a las delegaciones, descongestionando así las bocas de expendio.



ÁREA TÉCNICA DE FONOAUDIOLÓGÍA

Las actividades propias que realiza esta área tienen que ver con el trabajo permanente con los afiliados con problemas de audición y voz, lo que incluye auditorías, selección de audífonos, pruebas y calibraciones de los mismos, confección de informes para llamados a licitaciones, etc.



Además de todo eso, se llevaron a cabo proyectos relacionados con la temática:

- **Jornada sobre implante coclear:** en el marco de la difusión del día internacional del implante coclear y con el objetivo de nuclear a las personas implantadas y por implantar, se realizó el 25 de febrero esta reunión que sirvió para conocer la realidad de esta población y transmitir sus experiencias. Dicho trabajo se enmarcó en la Resolución de Presidencia 1575/16.

- **Proyecto Aprender a escuchar:** fue aprobado por Resolución de Presidencia N° 1414/16. El mismo consiste en charlas con temáticas divididas de acuerdo al rango etario, por las características de los problemas de salud que presentan:

- Para adultos: se justifica de acuerdo a la gran demanda de audífonos del sector jubilados y pensionados provinciales por la presencia de la presbiacusia o disminución auditiva propia de la edad. A tal fin, se han realizado charlas con la participación del Director por los Jubilados, Ricardo Bertonchini, en las ciudades de Villaguay y La Paz. La temática tratada fue el cuidado de la audición y el audífono.

- Para padres de niños: realizada en Paraná, el contenido fue la audición en la infancia, la importancia del lenguaje y la audición, factores esenciales del desarrollo cognitivo de los niños.

- **iosper con voz:** En el marco de la Resolución de Presidencia N° 938/16 se realizaron encuentros abordando la temática de la Disfonía como alteración de la voz y sus cuidados, con la participación del Director por los docentes, Profesor Marcelo Pagani. Se trabajó en las localidades de Paraná, Feliciano, Colón, Gualeguay, Concepción del Uruguay y Victoria, teniendo mucha repercusión y muy buena recepción en los afiliados que padecen esta problemática.





SUMARIO

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

G4-1 Mensaje del presidente.....	03
----------------------------------	----

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

G4-3 Nombre de la organización.....	04
G4-4 Servicios más importantes.....	04
G4-5 Sede Central.....	04
G4-6 y G4-8 Área de operaciones.....	04
G4-7 Forma jurídica.....	06
G4-9 Tamaño de la Organización.....	07
G4-10 Personal.....	08
G4-11 Convenios Colectivos de trabajo.....	09
G4-12 Cadena de Suministro.....	09
G4-13 Cambios significativos en el tamaño y la estructura.....	10
G4-15 Iniciativas externas a las cuales la organización se adhiere.....	12
G4-16 Organizaciones a las cuales el IOSPER pertenece.....	15

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

G4-18 Proceso para determinar contenido y cobertura.....	16
G4-19 Aspectos materiales identificados.....	16

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

G4-24, G4-25 Listado y elección de grupos de interés.....	17
---	----

PERFIL DE LA MEMORIA

G4-28 Período cubierto.....	18
G4-29 Fecha de Memoria más reciente.....	18
G4-30 Ciclo de presentación de Memorias.....	18
G4-31 Contactos.....	18
G4-32 Contenidos.....	18

GOBIERNO

G4-34 Estructura de la Organización.....	18
--	----

ÉTICA E INTEGRIDAD

G4-56 Ética e integridad.....	20
-------------------------------	----

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA ECONOMÍA

G4-EC1 Valor Económico Generado y Distribuido.....	22
G4-EC3 Cobertura de las obligaciones de prestaciones jubilatorias.....	24
G4-EC4 Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.....	24
G4-EC7 Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructura y los tipos de servicios.....	24
G4-EC5 Relación entre el salario inicial y el salario mínimo.....	27
G4-EC6 Procedencia de los Altos Directivos.....	27

CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y

DE TRABAJO DIGNO.....	27
G4-LA3 Maternidad.....	27
G4-LA6 Accidentes laborales.....	29
G4-LA10 Formación.....	29

SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS.....	32
-------------------------------------	----

SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD.....	32
-----------------------------	----

PRESTACIONAL

Nuevos Convenios.....	33
Plataforma web mi.iosper.....	33
Cambios en la metodología de pago de reintegros.....	34
Incorporación de nueva modalidad de cobro de la cápita a los Afiliados Voluntarios.....	34
Área Técnica de Fonoaudiología.....	35

iosper

BALANCE SOCIAL 2016
www.iosper.gov.ar



Micaela Ibañez